

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

17244 *Resolución de 8 de octubre de 2021, de la Universidad Pontificia de Salamanca, por la que se corrigen errores en la de 27 de enero de 2020, por la que se modifica el plan de estudios de Graduado en Maestro en Educación Infantil.*

Advertido error en el anexo de la Resolución de 27 de enero de 2020, de la Universidad Pontificia de Salamanca, por la que se modifica el plan de estudios del Grado en Maestro en Educación Infantil (BOE núm. 32, de 6 de febrero de 2020, págs. 11706-11708), este Rectorado, resuelve:

Proceder a la rectificación del núm. de ECTS de la asignatura Literatura Infantil del Cuadro 2, apartado B. Módulo Didáctico y Disciplinar, Materia B2. Aprendizaje de Lenguas y Lectoescritura, del anexo, BOE núm. 32, página 11708, sustituyendo 6 ECTS por 4 ECTS.

Salamanca, 8 de octubre de 2021.–La Rectora, Mirian de las Mercedes Cortés Diéguez.